

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 2685

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 2685, celebrada el 19 de diciembre de 2024, adoptó el siguiente Acuerdo:

2685-01-241219 – Designación de representante en Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.

1. Designar, a contar de esta fecha, a doña Cecilia Eugenia Feliú Carrizo, en reemplazo de don Miguel Andrés Fuentes Díaz, en carácter de representante titular ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas a que se refiere el artículo 11° de la Ley N° 18.525, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 31, de 18 de octubre de 2004, del Ministerio de Hacienda.
2. Publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial e informar lo resuelto al Fiscal Nacional Económico.



JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 19 de diciembre de 2024